



NIT. 800.123.949-4

ACTA N° 1 COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVO LOTERÍA DEL META

FECHA: Villavicencio, 31 de Enero de 2024

HORA: 8:00 AM

ASISTENTES:

Dr. LUIS FABIAN PEREZ QUIEROGA
Dr. BLANCA NIDIA SEPULVEDA
Dr. WILLIAM FELIPE GOMEZ
Dr. OSCAR ERNESTO LONDOÑO
Técnico. JAMES OROZCO

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Llamado a lista y verificación del quórum
- 2.-Designación de cargos y asignación de funciones del Comité de Técnico Archivo.
- 3.-Presentación y Aprobación del PINAR

1.- Llamado a lista y verificación del quórum.

Contestaron a lista los siguientes miembros del Comité Técnico de Archivo

Dr. LUIS FABIAN PEREZ QUIEROGA
Dr. BLANCA NIDIA SEPULVEDA
Dr. WILLIAM FELIPE GOMEZ*
Dr. OSDCAR ERNESTO LONDOÑO
Técnico. JAMES OROZCO

Del llamado a lista se establece que hay quórum reglamentario para realizar la reunión.

Calle 38 # 32-37 Tel. 3112626343 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co



NIT. 800.123.949-4

2.- Designación de cargos y asignación de funciones del Comité de Técnico Archivo.

Verificado lo anterior, los miembros del Comité por unanimidad, designan como Presidente, al Doctor LUIS FABIAN PEREZ QUIROGA y como Secretario al señor JAMES OROZCO CUELLAR.

El Presidente, toma la palabra y hace lectura a los miembros del Comité, del PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (PINAR).

En ese orden de ideas, los miembros del Comité deben dar cumplimiento del mismo y hacer las respectivas mejoras continuas al respecto, haciendo de esta manera un seguimiento constante a los avances respectivos, por tanto se iniciaron las deliberaciones del caso, llegando a la siguiente decisión: El comité acuerda:

A.- Todos los integrantes del Comité Técnico de Archivo cumplirán las siguientes funciones:

- Asegurarse de que se establecen, implementan y mantienen los procesos necesarios para el PINAR.
- Informar a la alta dirección sobre el desempeño del sistema de Archivo y de cualquier necesidad de mejora
- Asegurarse de que se promueva la toma de conciencia de los requisitos que se deben tener en cuenta para la conservación de los documentos.

Calle 38 # 32-37 Tel. 3112626343 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co



NIT. 800.123.949-4

- Realizar reuniones periódicas con el Comité de Archivo para analizar los indicadores dando cumplimiento a lo establecido.
- Divulgar las necesidades del Archivo de Gestión y Central y las reglamentarias.
- Entregar informes periódicos a la Gerencia, sobre la implementación del PINAR.
- Velar por la implementación del procedimiento y seguimiento de los procesos archivísticos.
- Solicitar acciones correctivas en caso de constatarse un incumplimiento a los indicadores del (los) proceso (s) y realizar seguimiento a las mismas.
- Identificar permanentemente acciones preventivas y aspectos de mejora en cada proceso.

B. EL Secretario será el señor JAMES OROZCO, quien con independencia de otras responsabilidades deberá:

- Ejercer como secretario permanente del Comité Técnico de Archivo.
- Oficiar como secretario de todas las sesiones ordinarias o extraordinarias del Comité Técnico de Archivo.

Calle 38 # 32-37 Tel. 3112626343 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co



- Elaborar las actas de reuniones del Comité Técnico de Archivo y responder por el archivo de las mismas.

Agotado el orden del día, siendo las 10:00 a.m. Se da por terminada la reunión.

LUIS FABIAN PEREZ QUIEROGA
Presidente del Comité

BLANCA NIDIA SEPULVEDA.
Integrante del Comité

WILLIAM FELIPE GOMEZ
Integrante del Comité

OSCAR ERNESTO LONDONO.
Integrante del Comité

JAMES OROZCO CUELLAR
Secretario del Comité